



**ACTA DE APROBACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DEL PROCEDIMIENTO, ERD-DAF-CD-2026-0011, adquisición de boletos aéreos.**

**CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y APROBAR**, las especificaciones técnicas de la ficha técnica del proceso de compra.

**CONSIDERANDO:** Que el 10 de marzo del 2026, el Comandante General del ERD., aprobó la adquisición de boletos aéreos.

**CONSIDERANDO:** Que el procedimiento de referencia será debidamente desarrollado, conforme a lo establecido en la Ley No. 47-25 sobre Contrataciones y su Reglamento de Aplicación Aprobado mediante el Decreto No. 52-26, en virtud de las disposiciones legales y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes.

**VISTA:** La ley No. 47-25 sobre Contrataciones Publica de fecha veintiocho (28) de Julio del 2025, y su Reglamento de Aplicación aprobado mediante el decreto 52-26 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha veintiocho (28) de enero del dos mil veintiséis (2026).


**VISTO:** El Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica por el Departamento de Políticas Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**VISTA:** La documentación para el referido requerimiento depositada para los fines procedentes en esta Subdirección de Compras del Ejército de República Dominicana.

**RESUELVE**

**Punto Único:** Aprobar las especificaciones técnicas de la referida ficha técnica utilizada para el presente procedimiento, por haber cumplido con todo lo establecido lo cual es lo más conveniente para la institución.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 17 días del mes de febrero del año 2026.

  
**AUDIS M. APONTE SEVERINO,**  
Teniente Coronel, ERD.  
Sub-directora de compras, ERD.

